



*"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"*

**COMUNICADO 753**

## **ACUERDAN CONGRESO Y SINDICATO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO; GARANTIZAN DERECHOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD FINANCIERA**

- **En reunión de trabajo entre la administración del Congreso, líder sindical y diputados acordaron las condiciones las cuales serán retroactivas a partir del 1 de enero**

Mexicali, B.C., martes 3 de junio de 2025.- El Congreso del Estado y el Sindicato de Burócratas firmaron el contrato colectivo de trabajo en el que se acordó un aumento del 6% al salario.

Durante la mesa de trabajo en la que participaron la Presidenta de la Mesa Directiva, Michelle Tejeda Medina; el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Juan Manuel Molina García; el presidente de la Comisión de Administración y Finanzas, Jaime Cantón Rocha, el director de Administración, José Antonio Olivas Arredondo y la líder sindical, Selene Cota Bernal acordaron los distintos puntos respetando los derechos labores de las y los trabajadores, así como la responsabilidad financiera del Congreso del Estado.

El director de Administración, José Antonio Olivas señaló que las condiciones laborales firmadas reconocen el compromiso de los trabajadores de base, a su vez siendo responsables con las finanzas "hoy firmamos las nuevas Condiciones Generales de Trabajo, mismas que se convierten en un justo reconocimiento al compromiso de las y los trabajadores de base, sin perder de vista la disciplina financiera que busca el Congreso del Estado. ¡Enhorabuena por este avance!", finalizó.

Por su parte el diputado Jaime Cantón Rocha hizo énfasis en que las y los Diputados de Morena trabajan para dar certeza a quienes laboran en el Congreso del Estado, cuidando a su vez las finanzas del Poder Legislativo.